



ACTA No. 025

Fecha: Junio 18 de 2014

Tema: Sesión Ordinaria

Hora de inicio: 09:00 A.M.

Hora de finalización: 12:20 M.

Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia

Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.

Responsable de la reunión: Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao	Secretario	X	

ORDEN DEL DIA

- A Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- I B ASUNTOS DE SECRETARIA
 - B1 CONSIDERACIÓN ACTAS
 - B2 APROBACIÓN ACTAS
- II C AGENDA PRESIDENCIA
 - C1 COMUNICACIONES
 - C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.
- III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS
- IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA
 - E1 SOLICITUDES DE TRASLADO

-Oficio (fax) fechado 11 de junio de 2014, suscrito por Álvaro Cuellar Joven, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual informa que desiste de la solicitud de traslado presentada el 4 de junio de 2014 para el mismo cargo en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Florencia.



-Proyecto de concepto de traslado de servidor de carrera, solicitado por el señor William Diosa, Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Solano, para ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).

-Proyecto de concepto de traslado por razones de salud, solicitado por el señor Cesar Augusto Ortiz García, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, para ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Centro de Servicios Judicial de los Juzgado Penales de Florencia. (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).

E3 CONCURSOS

-Oficio (fax) S/N de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Juez Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita la intervención ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial, respecto al recurso de reposición contra la lista de elegibles publicada en el mes de abril de 2014, respecto de las sedes correspondientes a los Juzgados de Familia de Santa Marta y Cartagena, en los cuales quedó en segundo lugar.

-Proyecto de respuesta a la solicitud de revisión de su inscripción al concurso para empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Florencia, elevada por la señora Diana Lorena Martínez (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio S/N de fecha 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Laboral del Circuito, remitiendo corregidas las calificaciones de servicios de los empleados Rubén Darío Lara Ardila, Jorge Aníbal Ospina Arcila, Henry Losada Sánchez y Yobany Alexander Cabrera Gaviria, correspondiente al año 2013.

-Oficio No. JPAC-2889 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Florencia, regresando corregida la calificación de la empleada Eva Lorena Andrade Erazo, correspondiente al año 2013.

-Oficio CSJCF-046 del 12 de junio de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, remitiendo corregidos los formularios de calificación Integral de Servicios de los empleados María Inés Calderón Garzón, José Luis Claros Niño y Heslenith Rojas Cruz, correspondiente al año 2013.

-Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el magistrado de la Sala Penal Dr. Jhon Roger López Gartner, allegando la calificación de servicios del año 2013, correspondiente a la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara en su condición de Juez Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies de los procesos Radicados Nos. 2013-00065 y 2013-00058.

-Oficio JPMV-198 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-844 del 9 de mayo



de 2014, relacionado con la notificación de la calificación de servicios de la empleada Sandra Ibonny Mogollón Suárez, del año 2012.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

- Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.
- Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio No. 005 del 4 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello, pronunciándose frente a los planteamientos del señor Juez Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico, en oficio JPPM-0418 del 9 de abril de 2014, relacionado con el envío de carpetas en etapa de conocimiento a ese despacho judicial.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. 182 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por el Procurador Judicial 115 en lo Penal de Florencia, doctor Martin Luna Meneses, por medio del cual solicita se estudie la posibilidad de remitir algunos procesos de los Juzgados Penales del Circuito al Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión con sede en Florencia, dada su alta carga laboral con la que cuentan actualmente.

-Oficio No. 006 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por Laura Efigenia Bohórquez Gómez, Asistente Administrativo Grado 5 en Descongestión, adscrita a la Oficina de Coordinación Administrativa- Oficina de Sistemas, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas durante el mes de mayo de 2014.

-Oficio S/N de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por la Magistrada en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Janeth Parra Acelas, remitiorio del informe de actuaciones procesales del mes de mayo de 2014.

-Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por la Dra. Andrea Constanza Londoño Chavarro, titular del extinto Juzgado Laboral de Pequeñas Causas, allegando el informe de Gestión por su labor realizado del 1 de octubre al 30 de mayo de 2014.

-Propuesta para la medida de descongestión de los Juzgados Civiles Municipales de Florencia (Magistrado Ponente: Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE)

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-E-mail de fecha 10 de junio de 2014, procedente de la División de Estadística de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, recordando el contenido del Acuerdo



PSAA14-10156 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en lo concerniente a los artículos 78 y 79, relacionado con el reporte del SIERJU.

-Oficio No. 0306 del 9 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-0997 del 28 de mayo de 2014, relacionado con las inconsistencias que se han presentado en la estadística SIERJU.

-Oficio (fax) No. 450 del 12 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Albania, por medio del cual solicitan se habilite la plataforma del sistema de información estadístico SIERJU, con el fin de corregir la información de procesos para exclusión de inventarios.

-Oficio (fax) J1-1194-14 de fecha 16 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-993 del 28 de mayo de 2014, respecto a inconsistencias presentadas en el reporte de la estadística.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Proyecto de Auto por medio del cual se decide sobre la apertura de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Luis Alberro Hurtado contra el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

VI G FORMACION Y CAPACITACION

G4 PERMISOS PARA ESTUDIO

-Proyecto de Resolución por medio del cual se concede permiso especial para estudios a la doctora Claudia Yamile Ramirez Hernández, Jueza Civil del Circuito de Descongestión de Florencia (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA-425 del 9 de junio de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, por medio del cual allegan la resolución de judicatura a nombre de Nidia Alejandra Murillo Ortiz.

-O - Informe Secretaria.

XVI P Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 5 de 26

La Secretaría procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que se encuentran presentes los Magistrados Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE y Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum de liberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS

La secretaría dejó en consideración de la Sala el Acta No. 024 del 11 de junio de 2014.

B2 APROBACIÓN ACTAS

La Sala informó que se aprobó el Acta No. 23 del 5 de junio de 2014, respectivamente, con las observaciones y correcciones de los señores magistrados que serán incluidas en el texto definitivo.

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES

- a. Oficio OCAF-0598 de fecha 10 de junio de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, dando respuesta al oficio suscrito por el señor Luís Fernando Osorio Calderón Conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, relacionado con los problemas que vine presentando el vehículo Chevrolet Luv 2300 de placa OZD-361.

La Sala decidió oficiar a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, reiterándole la necesidad de requerir ante la DEAJ de la dotación de un vehículo para esa Corporación ó se dote de un vehículo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, hasta tanto la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial dé cumplimiento a lo prometido.

- b. Oficio OCAF-603 fechado 12 de junio de 2014, remitiendo copia del oficio GOC-UDE- 20144-40241, suscrito por Alina María Cadavid García, Profesional Sénior (E) Unidad de Depositos Especiales del Banco Agrario de Colombia, certificando que la cuenta No. 180012052053, destinada para la consignación del concepto de Arancel Judicial Ley 1653 de 2013 se encuentra en cero.

La Sala dió por recibida la información.

- c. Oficio OCAF- 604 del 12 de junio de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, informando los movimientos de personal, presentados respecto a los titulares, en el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia, para los meses de noviembre y diciembre de 2012.



La Sala dió por recibida la información.

- d. Oficio OCAF-601 del 11 de junio de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, informando que durante el periodo del 8 de mayo al 12 de junio de 2014 se presentaron vacantes definitivas en el Cargo de Citador Grado III del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Citador Grado III del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales Municipales y Auxiliar Judicial Grado I del Despacho 1 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior.

La Sala dió por recibida la información, pasa al despacho del Dr. Jaime Arteaga Céspedes, para publicar las vacantes en el mes de julio de 2014.

- e. Oficio OCAF-610 del 12 de junio de 2014, suscrito por el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Coordinación Administrativa, remitiendo encuestas realizadas a los despachos judiciales con relación a realizar ajustes en el de horario de los días 19 y 24 de junio de 2014, días en los cuales jugará la selección Colombia en los mundiales de Futbol 2014 que se están realizando en Brasil.

La Sala se abstuvo de pronunciarse por cuanto, según, en la Circular PSAC14-17 del 9 de junio de 2014, de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, los superiores podrán conceder permiso compensado para que los colaboradores puedan presenciar los partidos del Mundial de Futbol.

- f. Oficio OCAF-OA-288 del 12 de junio de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo de Florencia, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-1035 del 11 de junio de 2014, remitiendo planillas e informes efectuados el 20 de mayo de 2014 (cese de actividades) en relación a procesos de reparto, correspondencia y depósitos judiciales.

La Sala dió por recibida la información.

- g. Copia del oficio DESAJN14-2401 del 9 de junio de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Comandante del Departamento de Policía Caquetá, solicitando impartir las instrucciones necesarias para que se incrementen las medidas de seguridad sobre las instalaciones de los despachos judiciales del departamento de Caquetá.

La Sala dió por recibida la información.

- h. Copia del oficio DESAJN14-2450 del 12 de junio de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-674 del 22 de abril de 2014, mediante el cual se hicieron algunos cuestionamientos sobre las salas de audiencias en el Distrito Judicial de Florencia.

La Sala dió por recibida la información.

- i. Oficio (fax) DESAJN14-2451 del 12 de junio de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC-



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 7 de 26

PSA14-1092 del 9 de junio de 2014, mediante el cual solicitó se envíen para autorización de la Sala los procesos de contratación que adelante la Dirección Seccional.

La Sala dió por recibida la información.

- j. Oficio (fax) DESAJN14-2413 del 11 de junio de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Director Administrativo de Florencia, solicitando hacer uso racional de los servicios contratados con destino al Distrito Judicial de Florencia; teniendo en cuenta que el presupuesto asignado a la Seccional de Neiva para la presente vigencia es insuficiente para atender las necesidades apremiantes de los Distritos Judiciales de Neiva y Florencia.

La Sala dió por recibida la información.

- k. Oficio (fax) DESAJN14-2401 del 9 de junio de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Comandante del Departamento de Policía Caquetá, solicitando con ocasión a las elecciones el 15 de junio de 2014, se incrementen las medidas de seguridad sobre las instalaciones de los despachos judiciales del Departamento.

La Sala dió por recibida la información.

- l. Circular PSAC14-14 del 5 de junio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, allegando solicitud de vigilancia judicial del Viceministro de Justicia y del Derecho por la falta de documentos para complementar expedientes administrativos de Indulto.

La Sala decidió someter a reparto la respectiva solicitud de vigilancia judicial administrativa.

- m. Oficio PSA14-2305 del 9 de junio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del remitiendo copia de la Circular PSAC14-15 de fecha 5 de junio de 2014, poniendo en conocimiento el oficio CLE-1460 del 28 de abril de 2014, de la Mesa Directiva Conjunta de las Comisiones de Ética del Senado de la República y la Cámara de Representantes, haciendo llegar la convocatoria pública, mediante la cual se da inicio al proceso selectivo y de méritos por el cual se otorgan las Medallas “Luís Carlos Galán de lucha contra la corrupción” y “Pedro Pascasio Martínez de ética republicana ”que en cumplimiento a la Ley 668 de 2001 entrega en acto solemne la Mesa Directiva del Congreso de la República.

La Sala decidió comunicar a los despachos judiciales del Distrito Judicial de Caquetá.

- n. Circular PSAC14-17 del 9 de junio de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, informando que si el superior concede algún permiso con ocasión al Mundial de Fútbol durante los partidos en los que interviene la Selección Colombia, deberá ser compensado debidamente.



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 8 de 26

La Sala decidió comunicar a los despachos judiciales del Distrito Judicial de Caquetá.

- o. Circular PSAC14-18 del 9 de junio de 2014, suscrito por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, poniendo en conocimiento el oficio de la Dra. María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional, solicitando se instruya a los despachos judiciales, para que al momento de proferir medidas cautelares en contra de la Nación- Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG, tengan en cuenta la inembargabilidad de los recursos del fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

La Sala decidió verificar si ya se comunicó a los despachos judiciales y en el caso que no se haya realizado, circularizar.

- p. Circular PSAC14-19 fechada 9 de junio de 2014, suscrita por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dando a conocer el contenido del oficio S- DIMCS-14-031180 del 14 de mayo de 2014, suscrito por Álvaro Calderón Ponce de León, Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, haciendo referencia a la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares de 1963, Artículo 36 numeral 1 literal b y resaltando así la importancia y el carácter obligatorio de la notificación por parte de las autoridades colombianas a las Embajadas y Consulados acreditados en Colombia, cuando un extranjero es privado de la libertad en territorio nacional.

La Sala decidió comunicar a los despachos judiciales de la especialidad Penal.

- q. Oficio No. 1533 de fecha 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Administrativo, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-099 de 2014, informando el trámite surtido con los títulos judiciales del INPEC.

La Sala decidió remitir el oficio al Director del INPEC Nacional.

- r. Oficio No. 716 del 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitiendo copia de las resoluciones Nros. 016 y 017 del 9 y 10 de junio de 2014, por medio de las cuales se acepta la renuncia de Viviana Ramírez Piedrahita al cargo de Sustanciadora a partir del 10 de junio de 2014 y se nombra a Lesvi Yaneth Daza Muñoz.

La Sala dió por recibida la información.

- s. Circular PSATC14-0149 fechada 5 de junio de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, informando que el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué, mediante auto del 5 de mayo de 2014, admitió el proceso de reorganización empresarial promovido por la señora ROSANA RIVERA TELLEZ.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-067 del 17 de junio de 2014, se comunicó a los Juzgados pertinentes.



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 9 de 26

- t. Circular CSJHC14-129 del 6 de junio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, informando que el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, dispuso la terminación del proceso de reorganización, decretando la apertura del trámite de liquidación judicial de los bienes del señor Luis Evelio García Alzate, radicado No. 2010-00102.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-067 del 17 de junio de 2014, se comunicó a los Juzgados pertinentes.

- u. Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por Dimas Alejandro Scarpeta Pizo, informando que no ha sido notificado personalmente de la Resolución No. 011 del 12 de mayo de 2014, con ocasión a la renuncia presentada al cargo de citador del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico.

La Sala dispuso remitir el oficio al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico.

- v. E-mail de fecha 10 de junio de 2014, proveniente de la División de Estadística de la ciudad de Bogotá, remitiendo formato de solicitud de información de las oficinas de Ejecución Civil, para ser diligenciado a más tardar el 12 de junio de 2014.

La Presidencia de la Sala informó que mediante oficio CSJC-PSA14-1061 del 12 de junio se atendió la solicitud.

- w. Oficio J2CM-720 del 12 de junio de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal, informando que los procesos relacionados en el oficio J2CM-705 del 27 de mayo de 2014, se dio cumplimiento al artículo 46 del Acuerdo PSAA13-9984 de 2013, en el sentido de hacer la respectiva conversión de los títulos existentes en los procesos.

La Sala decidió dar respuesta.

- x. Oficio JCPM-1070 del 10 de junio de 2014, proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-1028 del 9 de junio de 2014, informando que efectivamente, se practicó la conversión de títulos judiciales que existían para los procesos que se enviaron al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

- y. Oficio No. 1073 del 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal, remitiendo en atención a la Circular CSJC-PSA14-1388 del 19 de septiembre de 2013, listado de procesos que fueron enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

- z. Circular No. 003 del 9 de junio de 2014, suscrita por el Presidente de la Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Dr. Miguel Antonio Díaz Palacio, informando que fue elegido como Presidente de la Corporación para el siguiente período de 2014.



La Sala dió por recibida la información.

- aa. Oficio MNRC14-289 del 13 de junio de 2014, suscrito por el magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dr. Néstor Raúl Correa Henao, solicitando diligenciar el formato adjunto incluyendo datos de los despachos responsables, enlaces y números de contacto a nivel seccional de la Jurisdicción Especial Indígena, con el fin de ser distribuidos a los miembros de la Comisión Nacional de Coordinación.

La Vicepresidencia de la Sala informó que mediante e-mail del 16 de junio de 2014, se atendió el requerimiento.

- bb. Oficio UDAEOF14-1322 del 18 de junio de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, solicitando sobre la cantidad de procesos que se encuentran para dictar sentencia, de las áreas civiles y de familia, en cada despacho judicial, identificando el número de proceso, la cantidad y el número de los demandantes, entre otras.

La Sala decidió comunicar al Tribunal Superior Área Civil y de Familia.

C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.

El Vicepresidente de la Sala dio lectura al tablero de resultados del superior de fecha 11 de junio de 2014.

III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS

El Presidente de la Sala Administrativa Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, informó que el jueves 12 de junio a las 2:00 p.m, atendió reunión del Comité Seccional de Apoyo de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Los dos magistrados, informaron que visitaron las instalaciones a la electrificadora con el fin de verificar los archivos y el área del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Descongestión.

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1 SOLICITUDES DE TRASLADO

-Oficio (fax) fechado 11 de junio de 2014, suscrito por Álvaro Cuellar Joven, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual informa que desiste de la solicitud de traslado presentada el 4 de junio de 2014 para el mismo cargo en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Florencia.

La Sala decidió aceptar la solicitud, dispuso comunicar al interesado.

-Proyecto de concepto de traslado de servidor de carrera, solicitado por el señor William Diosa, Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Solano, para



ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió expedir el correspondiente concepto de traslado, negándolo por ser extemporánea y comunicar al interesado.

-Proyecto de concepto de traslado por razones de salud, solicitado por el señor Cesar Augusto Ortiz García, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, para ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Centro de Servicios Judicial de los Juzgado Penales de Florencia. (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala aprobó el concepto de traslado, dispuso expedir y comunicar al interesado.

E3 CONCURSOS

-Oficio (fax) S/N de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Juez Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita la intervención ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial, respecto al recurso de reposición contra la lista de elegibles publicada en el mes de abril de 2014, con relación a las sedes correspondientes a los Juzgados de Familia de Santa Marta y Cartagena, en los cuales quedó en segundo lugar.

La Sala adelantará el trámite correspondiente.

- Proyecto de respuesta a la solicitud de revisión de su inscripción al concurso para empelados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Florencia, elevada por la señora Diana Lorena Martínez (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió expedir y comunicar el correspondiente acto administrativo, negando la solicitud por haber sido presentada fuera de la fecha indicada.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio S/N de fecha 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Laboral del Circuito, remitiendo corregidas las calificaciones de servicios de los empleados Rubén Darío Lara Ardila, Jorge Aníbal Ospina Arcila, Henry Losada Sánchez y Yobany Alexander Cabrera Gaviria, correspondiente al año 2013.

La Sala decidió devolver el oficio remisorio de las calificaciones, por estar errado el término legal para la interposición de recursos.

-Oficio No. JPAC-2889 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Florencia, regresando corregida la calificación de la empleada Eva Lorena Andrade Erazo, correspondiente al año 2013.

La Sala decidió solicitar la constancia de ejecutoria de la calificación de servicios de la citada empleada.



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 12 de 26

-Oficio CSJCF-046 del 12 de junio de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, remitiendo corregidos los formularios de calificación Integral de Servicios de los empleados María Inés Calderón Garzón, José Luís Claros Niño y Heslenith Rojas Cruz, correspondiente al año 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

-Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el magistrado de la Sala Penal DR. Jhon Roger López Gartner, allegando la calificación de servicios del año 2013, correspondiente a la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara en su condición de Juez Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies de los procesos Radicados Nos. 2013-00065 y 2013-00058.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

-Oficio JPMV-198 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-844 del 9 de mayo de 2014, relacionado con la notificación de la calificación de servicios de Sandra Ibonny Mogollón Suárez como Escribiente de ese despacho para el año 2012.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADITICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

-Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

La Sala informó que se cumplieron todas las tareas.

-Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

-Quejas y Reclamos

No se presentaron.

TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 18 DE JUNIO DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Oficiar a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, reiterándole la necesidad de requerir ante la DEAJ la dotación del vehículo para la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá ó en lo sucesivo se dote de un vehículo de la Dirección Seccional	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014

	de Administración Judicial de Neiva, hasta tanto la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial dé cumplimiento a lo prometido.		
02	Publicar en el mes julio de 2014 las vacantes relacionadas en el oficio OCAF-601 del 11 de junio de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, informando que durante el periodo del 8 de mayo al 12 de junio de 2014 se presentaron vacantes definitivas en el Cargo de Citador Grado III del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Citador Grado III del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales Municipales y Auxiliar Judicial Grado I del Despacho 1 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
03	Someter a reparto para adelantar el trámite de vigilancia judicial administrativa, la Circular PSAC14-14 del 5 de junio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, solicitando documentos para complementar expedientes administrativos de Indulto consagrado en el artículo 50 de la Ley 418 de 1997.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
04	Comunicar a los despacho judiciales del Distrito Judicial de Caquetá, el oficio PSA14-2305 del 9 de junio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del remitiendo copia de la Circular PSAC14-15 de fecha 5 de junio de 2014, poniendo en conocimiento el oficio CLE-1460 del 28 de abril de 2014, de la Mesa Directiva Conjunta de las Comisiones de Ética del Senado de la República y la Cámara de Representantes, haciendo llegar la convocatoria pública, mediante la cual se da inicio al proceso selectivo y de méritos por el cual se otorgan las Medallas “Luís Carlos Galán de lucha contra la corrupción” y “Pedro Pascasio Martínez de ética	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 14 de 26

	republicana "que en cumplimiento a la Ley 668 de 2001 entrega en acto solemne la Mesa Directiva del Congreso de la República.		
05	Comunicar a los despachos judiciales del Distrito Judicial de Caquetá, la Circular PSAC14-17 del 9 de junio de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, informando que si el superior concede algún permiso con ocasión al Mundial de Fútbol durante los partidos en los que interviene la Selección Colombia, deberá ser compensado debidamente.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
06	Comunicar a los despachos judiciales el contenido de la Circular PSAC14-18 del 9 de junio de 2014, suscrito por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, poniendo en conocimiento el oficio de la Dra. María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional, solicitando se instruya a los despachos judiciales, para que al momento de proferir medidas cautelares en contra de la Nación- Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG, tengan en cuenta la inembargabilidad de los recursos del fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
07	Comunicar a los despachos judiciales del área penal la Circular PSAC14-19 fechada 9 de junio de 2014, suscrita por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dando a conocer el contenido del oficio S- DIMCS-14-031180 del 14 de mayo de 2014, suscrito por Álvaro Calderón Ponce de León, Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, haciendo referencia a la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares de 1963, Artículo 36 numeral 1 literal b y resaltando así la	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014

	importancia y el carácter obligatorio de la notificación por parte de las autoridades colombianas a las Embajadas y Consulados acreditados en Colombia, cuando un extranjero es privado de la libertad en territorio nacional.		
08	Remitir al Director del INPEC Nacional el oficio No. 1533 de fecha 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Administrativo, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-099 de 2014, informando el trámite surtido con los títulos judiciales del INPEC.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
09	Remitir al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico Dr. Víctor Daniel Ramírez López el oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por Dimas Alejandro Scarpeta Pizo, informando que no ha sido notificado personalmente de la Resolución No. 011 del 12 de mayo de 2014, con ocasión a la renuncia presentada al cargo de citador del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
10	Dar respuesta al oficio J2CM-720 del 12 de junio de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal, informando que los procesos relacionados en el oficio J2CM-705 del 27 de mayo de 2014, se dio cumplimiento al artículo 46 del Acuerdo PSAA13-9984 de 2013, en el sentido de hacer la respectiva conversión de los títulos existentes en los procesos.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
11	Comunicar al Tribunal Superior Área Civil y de Familia el contenido del oficio UDAEOF14-1322 del 18 de junio de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, solicitando sobre la cantidad de procesos que se encuentran para dictar sentencia, de las áreas civiles y de familia, en cada despacho judicial, identificando el número de proceso, la cantidad y el	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 16 de 26

	número de los demandantes, entre otras.		
12	Comunicar la respuesta dada al oficio (fax) fechado 11 de junio de 2014, suscrito por Álvaro Cuellar Joven, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual informa que desiste de la solicitud de traslado presentada el 4 de junio de 2014 para el mismo cargo en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Florencia.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
13	Expedir y comunicar el concepto de traslado de servidor de carrera, solicitado por el señor William Diosá, Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Solano, para ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
14	Expedir y comunicar el concepto de traslado por razones de salud, solicitado por el señor Cesar Augusto Ortiz García, Citador del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, para ser efectivo al cargo de Citador Grado 3 del Centro de Servicios Judicial de los Juzgado Penales de Florencia. (Magistrado Ponente: Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES).	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
15	Adelantar el trámite correspondiente al oficio (fax) S/N de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Juez Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita la intervención ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial, respecto al recurso de reposición contra la lista de elegibles publicada en el mes de abril de 2014, con relación a las sedes correspondientes a los Juzgados de Familia de Santa Marta y Cartagena, en los cuales quedó en segundo lugar.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
16	Expedir y comunicar la respuesta a la solicitud de revisión de datos elevada por la señora Diana Lorena Martínez	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 17 de 26

	(Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).		
17	Devolver por estar errada la fecha de la notificación el oficio S/N de fecha 10 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Laboral del Circuito, remitiendo corregidas las calificaciones de servicios de los empleados Rubén Darío Lara Ardila, Jorge Aníbal Ospina Arcila, Henry Losada Sánchez y Yobany Alexander Cabrera Gaviria, correspondiente al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
18	Solicitar la constancia de ejecutoria de la calificación de servicios de la Dra. Eva Lorena Andrade Erazo, de conformidad con el oficio No. JPAC-2889 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Florencia, regresando corregida la calificación de la doctora Eva Lorena Andrade Erazo, correspondiente al año 2013.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
19	Grabar en la base de datos el contenido de: -Oficio CSJCF-046 del 12 de junio de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, remitiendo corregidos los formularios de calificación Integral de Servicios de María Inés Calderón Garzón, José Luís Claros Niño y Heslenith Rojas Cruz, correspondiente al año 2013. -Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el magistrado de la Sala Penal DR. Jhon Roger López Gartner, allegando la calificación de servicios del año 2013, correspondiente a la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara en su condición de Juez Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies de los procesos Radicados Nos. 2013-00065 y 2013-00058.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 18 de 26

	-Oficio JPMV-198 del 11 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-844 del 9 de mayo de 2014, relacionado con la notificación de la calificación de servicios de Sandra Ibonny Mogollón Suárez como Escribiente de ese despacho para el año 2012.		
20	Dar respuesta al oficio No. 182 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por el Procurador Judicial 115 en lo Penal de Florencia, doctor Martin Luna Meneses, por medio del cual solicita se estudie la posibilidad de remitir algunos procesos de los Juzgados Penales del Circuito al Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión con sede en Florencia, dada su alta carga laboral con la que cuentan actualmente.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
21	Expedir la propuesta para la medida de descongestión de los Juzgados Civiles Municipales de Florencia (Magistrado Ponente: Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
22	Expedir y comunicar el auto por medio del cual se decide sobre la apertura de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Luis Alberro Hurtado contra el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).	Vicepresidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
23	Expedir y comunicar la Resolución por medio del cual se concede permiso especial para estudios a la doctora Claudia Yamile Ramirez Hernandez, Jueza Civil del Circuito de Descongestión de Florencia (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014
24	Notificar a Nidia Alejandra Murillo Ortiz, la resolución de judicatura recibida mediante oficio No. URNA-425 del 9 de junio de 2014, procedente de la Unidad de Registro	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 19 de 26

	Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.		
25	Remitir copia del Acuerdo No. 200-02-01-15 del 28 de mayo de 2014, del municipio de Belén de los Andaquies, por medio del cual se aprueba la donación de un espacio físico para la adecuación de los despachos judiciales de Belén de los Andaquies, a la Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj, Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, Dr. Pedro Octavio Munar Cádena, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y al Dr. Néstor Raúl Correa Henao, magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.	Presidencia Sala Administrativa	Junio 25 de 2014

SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 11 DE JUNIO DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Remitir a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría Regional de Caquetá el oficio OCAF-0592 del 6 de junio de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación Administrativa, remitiendo el oficio DVFG- No. 20142000004261 del 27 de mayo de 2014, recibido en esta dependencia el 4 de junio de la presente anualidad, dando traslado del escrito suscrito por el interno Leonardo Fabio Méndez García, quien solicita revisión al fallo proferido por Juez de esta Jurisdicción dentro de la investigación No. 180016000551200900024 que conoció la Fiscalía 12 Seccional de esta ciudad.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1075, 1076 y 1077 del 17 de junio de 2014
02	Remitir a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia el oficio No. 297 del 6 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Descongestión de Florencia, remitiendo el informe	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1062 del 13 de junio de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 20 de 26

	<p>mensual de ausentismo laboral correspondiente a los meses de febrero, marzo y mayo de 2014.</p>		
03	<p>Remitir a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva el oficio S/N de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por Luis Fernando Osorio Calderón, Conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, reiterando las fallas presentada en el vehículo Chevrolet Luv 2300 de placa OZD-361 asignada a esa Corporación.</p> <p>Lo anterior, con el fin de solicitarle se le realice las reparaciones necesarias al vehículo actual o se dote a la Sala Administrativa de otro en mejores condiciones.</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Oficio CSJC-PSA14-1062 del 12 de junio de 2014</p>
04	<p>Realizar la actualización en el registro seccional del escalafón respecto al traslado de la señora Olga Rodríguez al cargo Sustanciadora en el Juzgado Tercero Penal Municipal.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta el oficio S/N de fecha 6 de junio de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal, remisorio de copia de la Resolución No. 003 del 4 de junio de 2014, por medio de la cual se acepta el traslado de la señora Olga Rodríguez, como Sustanciadora Nominado del Juzgado Cuarto Penal Municipal a igual cargo en el Juzgado Tercero Penal Municipal.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Esperando a que se poseione en el Juzgado 3 Penal Municipal</p>
05	<p>Revisar y grabar en la base de datos el contenido de:</p> <p>-Oficio S/N de fecha 5 de junio de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal Municipal, remisorio de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Gabriel Domínguez Cuellar, Anta Tulia Rodríguez Lomeling, correspondiente a los años 2012 y 2013.</p> <p>-Oficio No. 598 del 30 de mayo de 2014, procedente del Juzgado</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Grabadas</p> <p>Junio 13 de 2014</p>

	<p>Promiscuo Municipal del Pajil, remitido de los formularios de calificación integral de servicios a nombre de Marleny Díaz Cabrera, Mercedes Plazas Rodríguez y Ligia Giraldo Giraldo, correspondiente al año 2013.</p> <p>-Oficio DJSCC-0030 del 6 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito, remitido de los formularios de calificación integral de servicios del señor Alfredo Villegas Martínez y de la señora Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.</p>		
06	<p>Hacer reparto de los procesos enunciados en los:</p> <p>-Oficio No. D2-044 de fecha 6 de junio de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Andrea Taleb Quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto del proceso No. 2000-0043000 de Ricardo Durán Joven y Otros.</p> <p>-Oficio D3TADC22 del 6 de junio de 2014, suscrito por el Magistrado del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dr. Eduardo Antonio Lubo Barros, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto del proceso No. 2002-00028-00 de Vicente Gutiérrez Gutiérrez.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1064 y 1065 del 13 de junio de 2014
07	<p>Solicitar al Director Administrativo de Florencia, informe sobre el trámite dado a los procesos relacionados en el oficio S/N de fecha 7 de junio de 2014, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, por medio del cual informan que el 6 de junio de 2014, se realizó entrega formal de los procesos a cargo de ese despacho al Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, Director Administrativo de Florencia.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1080 del 17 de junio de 2014
08	<p>Devolver para que se dé cumplimiento conforme a lo indicado en la reunión del 3 de junio de 2014, respecto a que</p>	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1081



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 22 de 26

	<p>se informe si se comunicó a los pagadores la orden de pago de los depósitos judiciales.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con el oficio J2CM-715 del 9 de junio de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Florencia, remitido de copia de la relación de los procesos enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.</p>		<p>del 17 de junio de 2014</p>
09	<p>Dar respuesta al oficio S/N de fecha 4 de junio de 2014, suscrito por el magistrado en descongestión de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior, doctor Jairo Alberto Suarez Vargas, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-0975 en el que se solicita aclarar el incremento del 20% frente a ingresos efectivos del mes, remitiendo la Circular UDAEOF14-1027 del 19 de mayo de 2014 emitida por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, donde se imparte la respectiva directriz.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Oficio CSJC-PSA14-1072 del 13 de junio de 2014</p>
10	<p>Atender la solicitud elevada mediante oficio No. 3576 de fecha 5 de junio de 2014, procedente del Juzgado de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, por medio del cual solicita la actualización del usuario para el reporte de la estadística correspondiente al mes de mayo de 2014, por parte de la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Atendido vía Web</p>
11	<p>Autorizar y comunicar a la solicitante respecto del oficio No. 1171 del 5 de junio de 2014, suscrito por la Dra. Diana Milena Llanos Escovar, Jueza de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Descongestión, por medio del cual solicita autorización para modificar la fecha de finalización de la última estadística reportada.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Autorizado SIERJU</p>
12	<p>Autorizar y comunicar la respuesta favorable dada al oficio S/N de fecha 3 de junio de 2014, suscrito por el señor Juez Promiscuo Municipal de La Montañita Dr. Reinerio Ortiz Trujillo, por medio del cual solicita</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Oficio CSJC-PSA14-1082 del 17 de junio de 2014</p>

	permiso especial para estudio durante los días 26 y 27 de junio, 10 y 11 de julio de 2014.		
13	Entregar a Lady Natalia Ruíz Trujillo, Hernán Camilo Hernández Rojas y Kelly Lorena Gómez Bonilla, la tarjeta profesional de abogado recibida con oficio No. URNA-440 de fecha 3 de junio de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Entregadas Junio 13 de 2014

F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio No. 005 del 4 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello, pronunciándose frente a los planteamientos del señor Juez Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico, en oficio JPPM-0418 del 9 de abril de 2014, relacionado con el envío de carpetas en etapa de conocimiento a ese despacho judicial.

La Sala dió por recibida la información.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. 182 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por el Procurador Judicial 115 en lo Penal de Florencia, doctor Martin Luna Meneses, por medio del cual solicita se estudie la posibilidad de remitir algunos procesos de los Juzgados Penales del Circuito al Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión con sede en Florencia, dada su alta carga laboral con la que cuentan actualmente.

La Sala decidió dejar en estudio el oficio.

-Oficio No. 006 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por Laura Efigenia Bohórquez Gómez, Asistente Administrativo Grado 5 en Descongestión, adscrita a la Oficina de Coordinación Administrativa- Oficina de Sistemas, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas durante el mes de mayo de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasó para seguimiento.

-Oficio S/N de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por la Magistrada en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Janeth Parra Acelas, remitiorio del informe de actuaciones procesales del mes de mayo de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasó para seguimiento.

-Oficio S/N de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por la Dra. Andrea Constanza Londoño Chavarro, titular del extinto Juzgado Laboral de Pequeñas Causas, allegando el informe de Gestión por su labor realizado del 1 de octubre al 30 de mayo de 2014.



La Sala dió por recibida la información, dispuso realizar seguimiento.

-Propuesta para la medida de descongestión de los Juzgados Civiles Municipales de Florencia (Magistrado Ponente: Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE)

La Sala una vez revisado decidió aprobar la propuesta y darle trámite.

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-E-mail de fecha 10 de junio de 2014, procedente de la División de Estadística de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, recordando el contenido del Acuerdo PSAA14-10156 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en lo concerniente a los artículos 78 y 79, relacionado con el reporte del SIERJU.

La Sala dió por recibida la información, pasó para seguimiento.

-Oficio No. 0306 del 9 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0997 del 28 de mayo de 2014, relacionado con las inconsistencias que se han presentado en la estadística SIERJU.

La Sala dió por recibida la información, pasó para seguimiento y autorizó lo solicitado.

-Oficio (fax) No. 450 del 12 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Albania, por medio del cual solicita se habilite la plataforma del sistema de información estadístico SIERJU, con el fin de corregir la información de procesos para exclusión de inventarios.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento y autorizó lo solicitado.

-Oficio (fax) J1-1194-14 de fecha 16 de junio de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-993 del 28 de mayo de 2014, respecto a inconsistencias presentadas en el reporte de la estadística.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento y autorizar lo solicitado.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Proyecto de Auto por medio del cual se decide sobre la apertura de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Luis Alberto Hurtado contra el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de auto, dispuso su expedición y comunicación.

VI G FORMACION Y CAPACITACION



G4 PERMISOS PARA ESTUDIO

-Proyecto de Resolución por medio del cual se concede permiso especial para estudios a la doctora Claudia Yamile Ramirez Hernández, Jueza Civil del Circuito de Descongestión de Florencia (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).

La Sala decidió aprobar el proyecto de Resolución, dispuso su expedición y comunicación.

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA-425 del 9 de junio de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, por medio del cual allegan la resolución de judicatura a nombre de Nidia Alejandra Murillo Ortiz.

La Sala dió por recibida la información, dispuso efectuar la notificación a la interesada.

-O - Informe Secretaria.

El secretario dió a conocer un e-mail suscrito por la Dra. Alba Nancy Pineda Castillo, de Colmena Vida y Riesgos Laborales, en el cual indica que de acuerdo a la resolución 2646 de 2008, el alcance de ellos como administradora de riesgos laborales es realizar asesoría en los factores de riesgo psicosocial por lo tanto no emiten conceptos psicológicos sobre el estado de salud mental del Dr. Luís Guillermo Álvarez Sarmiento, Juez Cuarto Civil Municipal de Florencia ya que el objetivo no es realizar evaluaciones, ni procesos psicoterapéuticos, dicha función corresponde a la EPS en la cual está afiliado el servidor .

XVI P Proposiciones y varios

El Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, solicitó a la Sala autorización para realizar visita al despacho del Juez Cuarto Civil Municipal de Florencia, con el fin de evaluar el estado en que se encuentra el despacho de los asuntos a su cargo. Petición que fue aprobada.

El Dr. Mario Alberto Valderrama, informó que salió el Acuerdo No. 200-02-01-15 del 28 de mayo de 2014, del municipio de Belén de los Andaquies, por medio del cual se aprueba la donación de un lote de terreno para la construcción de los despachos judiciales de Belén de los Andaquies.

La Sala decidió remitir copia del referido Acuerdo a la Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj, Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, Dr. Pedro Octavio Munar Cádena, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, al Dr. Néstor Raúl Correa Henao, magistrado de la Sala Administrativa del Consejo



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 025 DEL 18 DE JUNIO DE 2014

Página 26 de 26

Superior de la Judicatura, y a la Dra. Celinea Orostegui de Jiménez, Directora Ejecutiva de Administración Judicial.

CONCLUSIONES

Fecha de aprobación del acta: Julio 03 de 2014

ANEXOS SI () NO (X)

ELABORO: Marta Edelmira Castro Sierra

REVISO: Mario Alberto Valderrama Yagüe

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague
Presidente de la Sala Administrativa del
Consejo Seccional de la Judicatura

Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao
Secretario
